

Glifosato y Precaución

Miguel Kottow¹

El Glifosato es un herbicida de amplio espectro, el más utilizado en el mundo y en diversas formulaciones, ya que la patente de Monsanto expiró en 2000, y comenzó su comercialización masiva por diversos productores. Mediante una variedad de modificaciones se va mejorando su efectividad, culminando en la patente obtenida por Monsanto para el cultivo de soya resistente al glifosato, lo que permitió su utilización no selectiva para eliminar sobre todo hierbas y arbustos de hoja perenne. Actualmente se amplía la producción de especies resistentes al glifosato, como maíz, algodón y otros. El herbicida se ha empleado asimismo para erradicar cultivos ilícitos de plantas utilizadas para la producción de estupefacientes.

La historia del glifosato es penosa, no tanto para el producto, como para la investigación científica enfrascada en estudios que aseguran tanto su inocuidad para mamíferos incluyendo humanos, como por los que aducen demostrar su toxicidad para animales de laboratorio y seres humanos. Gran parte de lo publicado ha sido criticado por emplear métodos inadecuados, manipular los resultados y sugerir conclusiones erróneas que son contradichas por trabajos que llegan a resultados opuestos, pero también sujetos a gruesos errores o engaños. Agencias de protección ambiental y la OMS llegaban sistemáticamente a la conclusión que el glifosato no era tóxico para el ambiente ni para el ser humano, pero en recientes años los informes son más cautelosos, señalando que la sustancia es “probablemente cancerígena”, que existe “evidencia limitada”, que causa linfoma de Hodgkin. Monsanto, ciertamente, contribuye con estudios que afirman la inocuidad de su producto, sin que sus métodos científicos y conclusiones alcanzadas sean técnica y éticamente más ímpolutos que los demás.

Tal vez una de las opiniones más pintorescas provenga de un investigador de la EPA, citada por Wikipedia: es “difícil de creer la integridad de los estudios cuando se dice que tomaron muestras de los úteros de conejos machos”.

La Unión Europea se nutre de esta selva científica, terminando por aprobar por tiempos limitados el uso de glifosato, hasta hace unos días poniendo como límite de la autorización el 15 de diciembre de 2023. Recientemente, la decisión de prolongar la autorización de usar glifosato fue lamentada por diversas fuentes como la ciudadanía, Greenpeace y organizaciones intermedias preocupadas del bien público, mientras Monsanto por su parte, lamentaba que la autorización fuese por menos de los 15 años habitualmente considerados.

Claramente, hay aquí intereses mayúsculos en conflicto, e importantes mayorías ciudadanas, ambos antagonistas apoyados en estudios científicos que varían desde ambiguos a francamente manipulados, en un ambiente que, al menos desde la pandemia COVID-19, ha perdido confianza en la limpidez epistemológica de la ciencia. Expertos entrevistados después de la reciente decisión de la UE en favor de la cautelosa renovación del uso autorizado de glifosato, consideran que la evidencia científica acumulada no inclina la balanza en favor ni en contra del uso del herbicida, estimando que la decisión tomada se basó en el principio de precaución.

Después que Alemania introdujo un “principio de previsión” -*Vorsorge Prinzip*- que comanda al Estado a tomar medidas preventivas ante la posibilidad de riesgos, la Declaración de Río 1992 propone que “cuando una actividad presenta amenazas de daño a la salud humana o al medio ambiente, debieran *-should-* tomarse medidas precautorias aún si las relaciones de causa-efecto no han sido plenamente establecidas científicamente”. El principio precautorio tiene cuatro componentes centrales: 1) Tomar acciones preventivas en caso de incertidumbre, 2) Centra la carga de prueba en el proponente de la actividad, 3) Explorar la amplia

¹ Correspondencia a: mkottow@gmail.com

gama de alternativas a las acciones posiblemente dañinas, 4) Intensificar la participación pública en los procesos de decisión.

El principio de precaución es aplicado en versiones duras (Wingspread 1998), intermedias y blandas. Algunos distinguen entre la precaución y medidas precautorias, otros estiman que la diferencia es demasiado sutil para ser considerada sugiriendo, en palabras de Bauman, que el tema es excesivamente líquido.

El principio de precaución es adoptado por diversos organismos y declaraciones ecológicas donde en general prima la actitud de reticente cautela -“*in dubio pro salus*”-, prefiriendo protección y seguridad antes que la aceptación de innovaciones sospechosas de riesgos posibles y desconocidos. Se genera un conflicto entre productores y ciudadanía, la experiencia mostrando que la influencia comercial logra autorizaciones a costa del recato precautorio contra eventuales riesgos que prefieren la ciudadanía y las organizaciones intermedias preocupadas por el bien común. En estos casos, el principio de precaución no es una normativa ética sino estratégica, donde el poder productivo triunfa sobre la cautela reticente. La historia del glifosato ilustra el poder de Monsanto para mantener la incertidumbre y lograr autorización pese a que los estudios no han logrado apoyar una decisión clara ni alcanzar mayor certidumbre sobre la relación beneficios/riesgos, en contravención de la

versión menos fuerte del principio de precaución redactada en Río.

En el caso del glifosato, la incertidumbre no ha disminuido dada la profusión de estudios científicos de calidad dudosa y conclusiones ambiguas. Es muy habitual que grandes empresas mantengan el ambiente de incertidumbre ante el temor de una ciencia que les sea adversa: son los “mercaderes de la duda”. En 2012 el biólogo Gilles-Éric Seralini publicó un artículo en que acusa a Monsanto de fomentar la duda con respecto a su glifosato comercializado con el nombre Roundup, tema luego ampliado en el libro *Los Papeles de Monsanto*, escrito con J. Duzelet como coautor (2020). Queda en evidencia que no se han tomado medidas preventivas y que los productores de glifosato no han desplegado actividad científica confiable para reducir los riesgos del producto.

El recurso ético del principio de precaución demuestra ser en realidad una táctica manipulable por intereses poderosos dispuestos a mercantilizar productos cuya peligrosidad es desconocida, sin respetar que el miedo a posibles nuevos riesgos debe ser apaciguado con hechos científicos, no con acciones promocionales.

Explica, asimismo, por qué no fructifican las decisiones y acuerdos por detener el calentamiento global y los efectos catastróficos del cambio climático, cuyos costos los poderes económicos no están dispuestos a asumir.